

Sra. Dña. Ana Barceló Chico
Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública
Av/ Campanar, 32
46015
VALENCIA



Valencia, a 2 de marzo de 2021

Asunto: **VACUNACIÓN PERSONAL UNIVERSIDADES VALENCIANAS**

Estimada Sra;

A pesar de que el proceso de vacunación de la primera dosis contra la Covid-19 en la Comunidad Valenciana sigue el curso establecido por la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana, nos encontramos ya con el plan de vacunación para los profesionales de la enseñanza no universitaria.

Sin embargo, se está dejando fuera al personal de las universidades de los grupos prioritarios para recibir la vacuna la COVID-19.

Al personal de nuestras universidades, se les está exigiendo la presencialidad en buena parte de la jornada laboral, y únicamente una parte del personal puede combinar el trabajo de forma mixta (a distancia y presencial). La mayor parte de los grados se están impartiendo en esta modalidad por lo que se está exigiendo la presencialidad, quedando de manifiesto que se encuentran igualmente expuestos al virus.

Se ha de hacer notar que los estudios científicos actuales desvelan que el resurgimiento de la epidemia de COVID-19 en 2020 **ha sido impulsado por los adultos de 20 a 49 años... y es este segmento precisamente de los mayores de 20 años el colectivo principal de estudiantes universitarios.** Esperamos se nos dé respuesta rápida a nuestra petición teniendo en cuenta que los calendarios de vacunación ya se están elaborando y creemos que es de justicia que los colectivos que representamos sean considerados prioritarios en estos calendarios.

UGT Universidad PV, considera que, se debería **incluir al profesorado y al personal universitario entre los grupos prioritarios en la campaña de vacunación frente a la COVID-19.**

Es por ello, por lo que nos dirigimos a usted para, en aras de poder **aumentar la seguridad en los campus, proteger al personal e incrementar de forma progresiva la presencialidad**, necesaria para el buen funcionamiento de nuestras instituciones, le solicitamos mediante la presente, **la inclusión de TODO EL PERSONAL UNIVERSITARIO como personal de primera línea para proceder a su vacunación en la siguiente etapa.**

Consideramos que hay que vacunar al personal universitario y al profesorado porque es una herramienta fundamental para reforzar la actividad docente y universitaria, para aumentar la seguridad en los campus, y así normalizar la vida universitaria protegiendo el derecho a la educación.

Sin otro particular, esperando sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo: Susana Díaz González
Responsable del Sindicato de Universidades de FeSP UGT PV



Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

¡ Unidos para defender nuestros derechos !
Trabajadores de la Universidad
PDI, PAS, FUNCIONARIOS y LABORALES

D. José Manuel Pingarrón
Secretario General de Universidades
Ministerio de Universidades

Madrid, 12 de febrero de 2021

Estimado José Manuel:

Recibimos noticias constantes en las que se nos informa de que los trabajadores de las universidades españolas, va a ser relegado en las vacunaciones contra la COVID-19 por parte de algunas administraciones autonómicas, al no considerarlo personal esencial. Además, en la Estrategia de vacunación del Ministerio de Sanidad este personal no figura en ningún plan de vacunación. En algunas Comunidades Autónomas nuestros/as compañeros/as de Educación Primaria y Secundaria sí se consideran dentro de los calendarios de vacunación en la segunda tanda de vacunación.

Desde el Sindicato de Universidades e Investigación de la Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores solicitamos formalmente que se tenga en cuenta a los colectivos de PAS, PDI, PI y trabajadores pertenecientes a empresas externas que realizan su labor en las Universidades, en la siguiente campaña de vacunación como colectivo especialmente afectado por los riesgos de la pandemia. Se ha de hacer notar que los estudios científicos actuales desvelan que “el resurgimiento de la epidemia de COVID-19 en los EE.UU. en 2020 ha sido impulsado por los adultos de 20 a 49 años... antes y después de la reapertura de las escuelas.” [Monod 2021] y es este segmento precisamente de los mayores de 20 años el colectivo principal de estudiantes universitarios.

Esperamos se nos dé respuesta rápida a nuestra petición teniendo en cuenta que los calendarios de vacunación ya se están elaborando y creemos que es de justicia que los colectivos que representamos sean considerados prioritarios en estos calendarios.

Recibe un cordial saludo,

Manuel Ortega Cantero
Responsable del Sindicato de Universidad e Investigación

(1) Monod et al., Science 10.1126/science.abe8372 (2021). Disponible en:
<https://science.sciencemag.org/content/early/2021/02/01/science.abe8372>